Santiago de Cali, 15 de mayo de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA – CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA
Ciudad

Referencia: SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PROCESO NRO. SASI-VLL-CAB-0001-2026
Asunto: SUBSANACIÓN DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN 1

ANDRES FERNANDO MUÑOZ LOPEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número **1.130.672.304**, expedida en Cali, Valle del Cauca, obrando en mi propio nombre y representación, como propietario del establecimiento de comercio Newtec Ingenieria domiciliada en la Calle 7 #59-30, Cali, Valle del Cauca, en atención al informe de evaluación 1 del proceso de la referencia, me permito realizar las siguientes precisiones:

EVALUACIÓN TÉCNICA

1. REQUISITOS HABIITANTES TECNICOS

1.1. EXPERIENCIA TÉCNICA

La entidad nos otorga la siguiente calificación:

"No cumple/Subsanar

No aporta los documentos de experiencia relacionados en el documento formato relación de experiencia acredita

Cumple con los codigos solicitados en el estudio previos reportados en el registro unico de proponentes"

Aclaración

De conformidad con lo establecido en el numeral *"5.2.2.3. Experiencia"* de los estudios previos, la entidad indicó expresamente lo siguiente:

"El proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar dos (2) ***certificaciones laborales*** *o* ***contratos con su respectiva acta de liquidación*** *expedidas por la entidad contratante, que tengan relación con el objeto contractual y los contratos deberán estar registrados en la en el RUP".*

En cumplimiento de dicho requisito, desde la presentación inicial de la oferta el suscrito relacionó en el documento denominado "Formato Relación Experiencia Acreditada" los siguientes contratos:

- Contrato No. 240.20.3.086 – contratante: MUNICIPIO DE TULUA – Consecutivo RUP: 29
- Contrato No. 114-ARC-CBNL02-2023 – contratante: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC MALAGA – Consecutivo RUP: 80

CONSECUTIVO	EXPERIENCIA PARA EL LOTE (SI APLICA)	ENTIDAD CONTRATANTE	CONTRATISTA	CONTRATO / CERTIFICACIÓN		% DE PARTICIPACIÓN	FECHA INICIACIÓN CONTRATO			FECHA TERMINACIÓN CONTRATO			VALOR CONTRATO
				N°	OBJETO		DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	
29	N/A	MUNICIPIO DE TULUA	ANDRES FERNANDO MUÑOZ LOPEZ	240.20.3.086	DOTACIÓN DE LOS CENTROS DÍA Y CENTROS DE PROTECCIÓN DEL ANCIANO DEL MUNICIPIO DE TULUÁ PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES DE LOS NIVELES 1 Y 2 DEL SISBEN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 0140 – 19 – 01 – 2197.	100%	27	12	2017	31	12	2017	161,99 SMMLV
80	N/A	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC MALAGA	ANDRES FERNANDO MUÑOZ LOPEZ	114-ARC-CBNL02-2023	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE BIENESTAR PARA LAS UNIDADES DE LA ARMADA NACIONAL PERTENECIENTES A LA FUERZA NAVAL DEL PACÍFICO LOTE 2 Y LOTE 3	100%	01	12	2023	20	12	2023	776,92 SMMLV

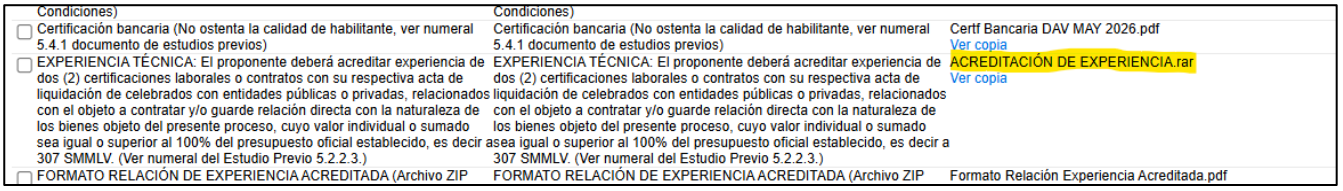
De igual manera, dentro del archivo comprimido denominado "*ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA*", se anexaron los documentos soporte correspondientes a cada uno de los contratos relacionados, así:

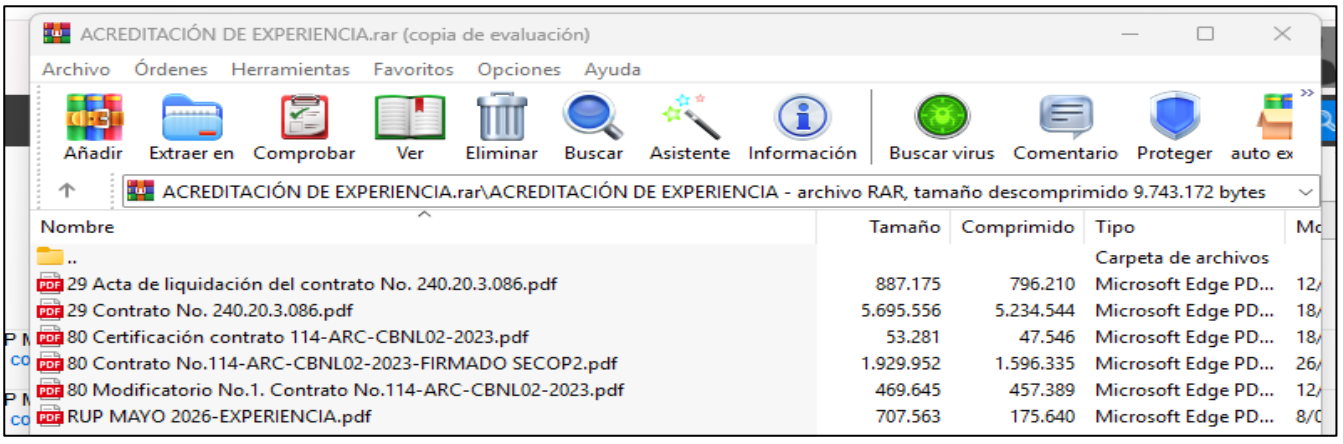
Contrato No. 240.20.3.086 – contratante: MUNICIPIO DE TULUA – Consecutivo RUP: 29

- 29 Contrato No. 240.20.3.086
- 29 Acta de liquidación del contrato No. 240.20.3.086

Contrato No. 114-ARC-CBNL02-2023 – contratante: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL - BASE NAVAL ARC MALAGA – Consecutivo RUP: 80

- 80 Contrato No.114-ARC-CBNL02-2023-FIRMADO SECOP2
- 80 Modificatorio No.1. Contrato No.114-ARC-CBNL02-2023
- 80 Certificación contrato 114-ARC-CBNL02-2023





En consecuencia, se evidencia que desde la presentación de la propuesta fueron aportados los documentos exigidos en los estudios previos para acreditar la experiencia habilitante requerida por la entidad.

Particularmente:

- Para el contrato identificado con el consecutivo 29 del RUP, se anexó la copia del contrato junto con su respectiva acta de liquidación.
- Para el contrato identificado con el consecutivo 80 del RUP, se anexó la copia del contrato, su modificatorio y la certificación expedida por la entidad contratante que acredita la correcta ejecución y cumplimiento del mismo.

Así las cosas, los documentos aportados permiten verificar plenamente la suscripción, ejecución, cumplimiento y terminación satisfactoria de los contratos relacionados en el formato de experiencia acreditada, dando cumplimiento a las exigencias contenidas en los estudios previos del proceso.

Por lo anterior, respetuosamente **solicitamos** a la entidad tener por aclarado y subsanado el presente requisito, y en consecuencia otorgar al suscrito la calificación de **CUMPLE** en el componente 1.1. experiencia técnica habilitante.

Nota: *de igual forma, con la presente se reenvían los documentos soporte para la acreditación de la experiencia.*

1.2. El proponente deberá entregar junto con su propuesta las fichas técnicas de los equipos

La entidad nos otorga la siguiente calificación:

"No Cumple/Subsanar"

Subsanación

Se adjuntan las fichas técnicas de los equipos ofertados.

Por lo anterior, respetuosamente **solicitamos** a la entidad tener por subsanado el presente requisito, y en consecuencia otorgar al suscrito la calificación de **CUMPLE** en el componente 1.2.

1.3. El proponente deberá presentar una certificación suscrita por el representante legal de la empresa, en la cual manifieste expresamente que ha leído, conoce y acepta en su totalidad las "Obligaciones específicas del contratista" establecidas en el presente estudio previo, las cuales pueden ser consultadas y verificadas en el numeral 5.2.2.4, y que hacen parte integral del proceso de contratación.

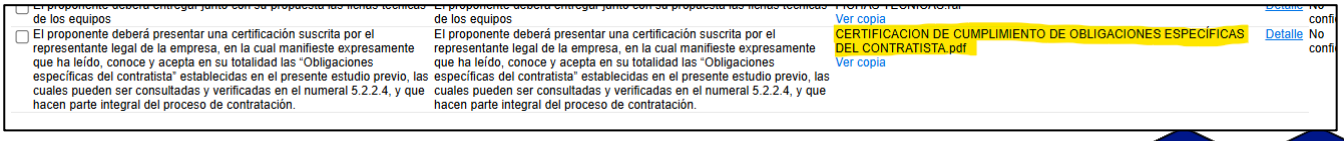
La entidad nos otorga la siguiente calificación:

"No cumple/Subsanar

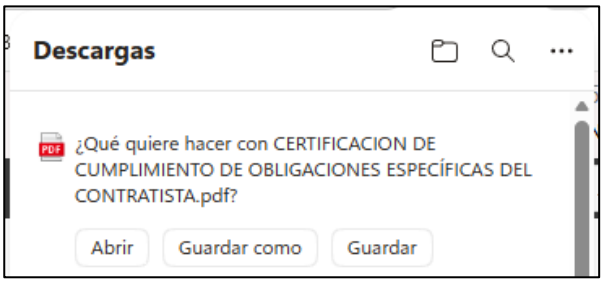
Presenta un documento renombrado CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA; pero es una certificación bancaria".

Aclaración

En atención a la evaluación otorgada por la entidad, me permito aclarar que en la presentación de la oferta si se adjuntó correctamente el documento CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA, así como se evidencia a continuación:



Al descargar y abrir el archivo relacionado se observa que su contenido es el siguiente:





CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Ciudad

REFERENCIA: SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PROCESO NRO. SASI-VLL-CAB-0001-2026

El suscrito **ANDRES FERNANDO MUÑOZ LOPEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía número **1.130.672.304**, expedida en Cali, Valle del Cauca, obrando en mi propio nombre y representación, como propietario del establecimiento de comercio Newtec Ingenieria domiciliada en la Calle 7 #59-30, Cali, Valle del Cauca, bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO,

CERTIFICO

Que he leído, conozco y acepto en su totalidad las "Obligaciones especificas del contratista" establecidas en el estudio previo del proceso de la referencia, las cuales pueden ser consultadas y verificadas en el numeral 2.8.2 del referido documento, y que hacen parte integral del proceso de contratación.

En constancia de lo anterior, la presente se expide en Santiago de Cali, a los ocho (08) días del mes de mayo del año dos mil ventaseis (2026)

El suscrito,

Andres Fernando Muñoz Lopez
C.C. 1.130.672.304 de Cali, Valle
NewTec Ingenieria
licitaciones1.newtec@gmail.com
Calle 7 # 59-30 - Cali
315 638 0611

Expuesto lo anterior, es claro que con la presentación de la oferta SI se adjuntó correctamente el documento CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA,

Por lo anterior, respetuosamente **solicitamos** a la entidad tener por aclarado y subsanado el presente requisito, y en consecuencia otorgar al suscrito la calificación de **CUMPLE** en el componente 1.3.

En síntesis, amablemente **solicitamos** a la entidad tener por aclarados y subsanados los presentes requisitos, y en consecuencia otorgar al suscrito la calificación de **CUMPLE** en el componente **REQUISITOS HABIITANTES TECNICOS.**

Nota: *de igual forma, con la presente se reenvía el documento "CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA".*

2. REQUISITOS SST

2.1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST (GCCON-F-065-Certificado Implementación del sistema de gestión)

La entidad nos otorga la siguiente calificación:

"No Cumple/Subsanar"

Subsanación

Se adjunta el certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y Responsable del SG-SST (GCCON-F-065-Certificado Implementación del sistema de gestión).

Por lo anterior, respetuosamente **solicitamos** a la entidad tener por subsanado el presente requisito, y en consecuencia otorgar al suscrito la calificación de **CUMPLE** en el componente 2.1.

2.2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.

La entidad nos otorga la siguiente calificación:

"No Cumple/Subsanar"

Subsanación

Se adjunta fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas y su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SG-SST.

Por lo anterior, respetuosamente **solicitamos** a la entidad tener por subsanado el presente requisito, y en consecuencia otorgar al suscrito la calificación de **CUMPLE** en el componente 2.2.

En síntesis, amablemente **solicitamos** a la entidad tener por subsanados los presentes requisitos, y por consiguiente otorgar al suscrito la calificación de **CUMPLE** en el componente **REQUISITOS SST.**

3. REQUISITOS AMBIETALES

3.1. Los proveedores deberán presentar evidencia técnica del desempeño energético del equipo ofertado, mediante etiqueta, certificación o ficha técnica. (Ver estudio previo o revisar el documento "Requisitos SST Adquisición de equipos para la cafetería del Centro Agropecuario de Buga" y se podran apoyar en el documento de "Requisitos de eficiencia energética"

La entidad nos otorga la siguiente calificación:

"No Cumple/Subsanar"

Subsanación

Se adjuntan las fichas técnicas de los elementos ofertados en donde se evidencia el desempeño energético de los equipos.

Por lo anterior, respetuosamente **solicitamos** a la entidad tener por subsanado el presente requisito, y en consecuencia otorgar al suscrito la calificación de **CUMPLE** en el componente 3.1.

3.2. Entregar las fichas técnicas de los equipos de refrigeración, especificando el tipo de gas refrigerante que contiene. Nota: se prefiere el uso de refrigerantes R-507 A, R-410A, R-134a, R-152 a, R-125, R-143 a, R-32, R-23, R-404 A, R-407 A, R-407 B, R-407 C, R-508 A, R-508 B, R-717, R-600 a, R-290, R-453A (RS-70) y R-32 sustancias que no agotan el ozono y con bajo potencial de calentamiento global. Nota: Se prohiben los equipos y sistemas para la refrigeración que contengan y/o requieran para su operación o funcionamiento las sustancias controladas en los Guías A, B, C del Protocolo de Montreal

La entidad nos otorga la siguiente calificación:

"No Cumple/Subsanar"

Subsanación

Se adjuntan las fichas técnicas de los elementos ofertados: equipos de refrigeración, especificando el tipo de gas refrigerante que contienen.

Por lo anterior, respetuosamente **solicitamos** a la entidad tener por subsanado el presente requisito, y en consecuencia otorgar al suscrito la calificación de **CUMPLE** en el componente 3.2.

En síntesis, amablemente **solicitamos** a la entidad tener por aclarados y subsanados los presentes requisitos, y por consiguiente otorgar al suscrito la calificación de **CUMPLE** en el componente **REQUISITOS AMBIENTALES.**

EVALUACIÓN JURÍDICA

1. Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad

La entidad nos otorga la siguiente calificación: No Cumple, realizando las siguientes apreciaciones:

"Se solicita al proponente identificar de manera correcta el numero del proceso : SASI-VLL-CAB-0003-2026 en la carta de presentacion de la propuesta".

Subsanación

Se adjunta carta de presentación de la propuesta, en donde se identifica de manera correcta el número del proceso: SASI-VLL-CAB-0003-2026

Por lo anterior, respetuosamente **solicitamos** a la entidad tener por subsanado el presente requisito, y en consecuencia otorgar al suscrito la calificación de **CUMPLE** en el componente **1. Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad**

12. Garantía de seriedad de la oferta

La entidad nos otorga la siguiente calificación: No Cumple, realizando las siguientes apreciaciones:

"Se solicita anexo modificatorio donde se relacionen los amparos solicitado en los estudios previos, ademas de indiviudalizar el beneficiario que es el CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - SENA De acuerdo con los estudios previos NUMERAL 5.2.1.9.la referida garantía cubrirá los perjuicios derivados del incumplimiento del ofrecimiento en los siguientes eventos: a) La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato sea prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses. b) El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas. c) La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario. d) La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato"

Subsanación

Se adjunta el anexo modificatorio donde se relacionan los amparos solicitados en los estudios previos y, además, en el beneficiario se individualiza al CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA – SENA.

Por lo anterior, respetuosamente **solicitamos** a la entidad tener por subsanado el presente requisito, y en consecuencia otorgar al suscrito la calificación de **CUMPLE** en el componente **12. Garantía de seriedad de la oferta.**

En virtud de lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta que con la presente respuesta se aclaran y subsanan integralmente los aspectos señalados en el informe de evaluación 1, **solicitamos** respetuosamente se tengan por cumplidos los requisitos habilitantes exigidos dentro del proceso de la referencia y, en consecuencia, se proceda a **habilitar nuestra propuesta** para continuar en las siguientes etapas del proceso de selección.

Atentamente,



Andres Fernando Muñoz Lopez
C.C. 1.130.672.304 de Cali, Valle
NewTec Ingenieria
licitaciones1.newtec@gmail.com
Calle 7 # 59-30 - Cali
315 638 0611